

CONVOCATORIA 08/2016

| Plan Sectorial Internacional RED 2016 |

MISIÓN INVERSA PRENSA EUROPA

SUNNY DESIGN DAYS

Barcelona, 27 de mayo de 2016

Del 10 al 15 de julio, RED organizará un encuentro profesional entre un grupo de prestigiosos líderes de opinión de prensa online y offline de diversos países europeos y empresas de nuestro sector. Una actividad que se integra dentro de las acciones de promoción que RED realiza dentro del Plan Sectorial Internacional 2016 aprobado por ICEX.

La misión inversa consiste en la invitación a profesionales de medios especialistas en diseño, y tanto la invitación como el programa de visitas se realiza de forma directa y conjunta con los medios objetivos.

Entre los *bloggers* invitados estarán:

- Judith de Graaff, JOELIX (Francia): Unique visitors/month = 10.000+, Pageviews = 14.500+, Facebook = 2.000+, Twitter = 2.200+, Instagram = 7.300+, Pinterest= 152,100+
- Lucy Elizabeth Meek, DECORENVY (UK): Unique visitors/month = 9.000+, Pageviews = 35.000+, Facebook = 3.000+, Twitter = 10.000+, Instagram = 3.000+, Pinterest = 1.000.000+, Google+ = 1000+
- Jennifer Ann Stanbrook, LOVE CHIC LIVING UK. (UK): Unique visitors/month = 80.000+, Pageviews = 120.000+, Facebook = 700+, Twitter = 10.800, Instagram = 6.000+ Pinterest = 575.000+, Google+ = 600+
- Tiffany Jane Riley, CURATE&DISPLAY (UK): Unique visitors/month = 3.000+, Pageviews = 10.800+, Facebook = 836 +, Twitter = nope, Instagram = 3.000 +
- Linda Elmin, HVIIT BLOG (Noruega): Unique visitors/month = 26.036+, Pageviews = 62.425+, Facebook = 7.800, Twitter = 300 +, Instagram = 57.400+, Pinterest = 2.000+

Entre los revistas invitadas estarán:

- WALLPAPER*: Matthew Raymond Morris, Interior Stylish.
- ELLE DECOR RUSIA: Dariya Krivolapova, Editora.
- ELLE DECOR INDIA: Mrudul Pathak Kunduf. Directora creativa.
- DESIGN ALIVE: Ewa Trzcionka. Editor in chief.
- AD FRANCIA: Oscar Dubóí.

Durante la semana de estancia, organizaremos una agenda de encuentros con las firmas interesadas en participar que estará formada por una visita guiada a los centros de producción, showrooms, exposiciones o proyectos realizados de las empresas anfitrionas.

Para participar en esta Misión Inversa, las empresas deberán aportar historias exclusivas con material de promoción en torno a los siguientes contenidos:

1. Material gráfico y/o audiovisual del origen y trayectoria de la empresa como modelo de negocio del diseño, presentado por ejemplo por el titular de la empresa.
2. Material gráfico y/o audiovisual de un making-off de producto en colaboración con un diseñador industrial. El objetivo será mostrar qué hace especial y diferenciador un producto frente a otros de la competencia y el importante trabajo de su autor. Como dato importante, el enfoque artesanal y productivo, además del ecodiseño, son factores de tendencia y valor en nuestro sector.

3. Material gráfico y/o audiovisual de un nuevo producto que aun no esté en el mercado o un proyecto de instalación o contract, por ejemplo una nueva colección a presentar en la feria de París, Milán, etc. en el 2016 en colaboración con su diseñador o un proyecto en desarrollo y construcción. Se trata de explicar todo el proceso desde el origen, de la idea a la comercialización.

Se tratará de encuentros a organizar en los que las presentaciones de las empresas se puedan intercalar con eventos ad-hoc y customizados tanto a los intereses del momento, de las empresas, o de los propios profesionales internacionales.

Para otros contenidos ofreceremos asesoramiento a las empresas participantes.

Esta acción **está abierta a la participación de cualquier empresa española del sector hábitat diseño, segmento de mobiliario, textil hogar, iluminación, revestimientos, complementos decorativos**, etc. efectuándose la selección de los participantes de acuerdo con los principales criterios de idoneidad para la inclusión en dicho programa: diseños originales de autor y novedades presentadas en 2016.

Por motivos de agenda la participación estimada de empresas será de un máximo de 10.

El coste de esta actividad es de 29.750,00€ aprox. e incluye:

1. Billetes de avión en clase turista desde las distintas ciudades de origen.
2. Cinco noches de estancia en hotel de 4/5 estrellas.
3. Alquiler microbús para traslados.
4. Dietas
5. Guía acompañante y traductor
6. Diseño y creación PRESS KIT que incluye materiales gráficos de las empresas participantes
7. Asesoramiento empresas para diseño y producción de su evento

NOTA: Por motivos de agenda la participación estimada de empresas será máximo 10. El coste total se dividirá equitativamente entre todas las empresas participantes, si bien por parte de RED se ha solicitado a ICEX el **100% de ayuda** para los gastos derivados de esta acción en los conceptos de desplazamientos, alojamiento y traslados interiores. El montante total de la ayuda ICEX en este sentido será de aprox. **10.000,00** Euros. Una vez auditada y cobrada la ayuda se devolverá la parte proporcional a cada empresa. Todas las empresas participantes deberán estar al corriente de pagos a la Seguridad social y a la Hacienda Pública y no haber sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas.

Todas aquellas empresas interesadas en tomar parte de esta actividad, deben remitirnos el formulario adjunto **antes del 10 de junio** e indicar la manera en la que tenéis interés en participar. En caso de necesitar cualquier aclaración, podéis remitir vuestras cuestiones a Maite Felices (comunicacion@red-aede.es, y +34 934 122 268).

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración que podáis necesitar.

Cordialmente,

Juan Mellen
Director Ejecutivo

Legislación aplicable:

Las ayudas previstas en el marco de esta actividad se concederán conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis. La ayuda total de minimis concedida a una única empresa no podrá superar los 200.000 euros durante cualquier periodo de tres ejercicios fiscales, habida cuenta de las otras ayudas también percibidas durante este mismo periodo, de conformidad con lo previsto en el artículo 3, apartado 2, del Reglamento mencionado. De igual forma, le es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio de desarrollo, en todo lo relativo a las ayudas dinerarias sin contraprestación económica al igual que la normativa interna de ayudas de ICEX aprobada por el Consejo de Administración de 12 de diciembre de 2012.

Fondos Feder:

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). La aceptación de la ayuda implica la aceptación de la inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con los Reglamentos Comunitarios correspondientes y que regulan dichos Fondos.

Nuevo: Autorización a la AEAT/Aduanas:

ICEX valorará muy positivamente que las empresas que participen en los programas sectoriales autoricen al Departamento de Aduanas e II.EE de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (siempre que no lo hubiera hecho previamente), a que remita a ICEX información sobre su comercio exterior.

La autorización señalada se ha de cursar una sola vez, y lo podrá hacer de dos formas:

- 1.- Mediante autorización electrónica en la dirección <https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/DC15> y siempre que se posea el correspondiente certificado electrónico de persona jurídica. Este es el proceso más simple y el más recomendable

- 2.- Mediante autorización en papel, para ello deberá acceder a <http://www3.icex.es/icex-aeat/web/index.html> y obtener más información, así como la forma de proceder para cursar su autorización

FICHA DE INSCRIPCIÓN

| Plan Sectorial Internacional RED 2016 |

MISIÓN INVERSA PRENSA EUROPA

SUNNY DESIGN DAYS

Límite de presentación de solicitudes de inscripción: 10 de junio de 2016

DATOS EMPRESA PARTICIPANTE:

- Nombre de la empresa:
- Persona de contacto:
- CIF:
- Dirección:
- E-mail/web:
- Teléfono/Fax:
- Datos bancarios (20 dígitos)*:

Coste de participación por empresa: 2.975,00€ + IVA.

*La empresa confirma su participación en esta actividad y acepta el pago mediante dos recibos domiciliados por valor del 50% de importe total con vencimientos el 15 de junio de 2016 y el 10 de julio de 2016

— ¿De qué manera quieres participar?

- Visita a empresa/planta industrial
- Visita a showroom
- Visita a proyecto realizado
- Visita cultural
- Networking en Desayuno/Comida/Cena
- Presentación en estudio de diseño/arquitectura
- Otros: _____

Datos del envío de la ficha de inscripción:

E-mail: administracion@red-aede.es
Fax: 932721181

Fecha:

Firma y Sello: